



ANUNCIO SOBRE LA FECHA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2020, (BOE DE 7 DE JULIO)

PRIMERO.- El 7 de julio de 2020 se publicó en el BOE la Resolución de 25 de junio, de la Presidencia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, A.A.I., por la cual se convocaba concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

SEGUNDO.- Examinadas las instancias presentadas, se publicó el listado provisional de admitidos y excluidos abriéndose un plazo para formular alegaciones, transcurrido el cual se elevó a definitivo dicho listado.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 de la Base Octava de la convocatoria de dicho concurso, se anuncia que la Comisión de Valoración celebrará su reunión el día **jueves 1 de octubre de 2020**, fecha hasta la cual será admisible la renuncia parcial a los puestos contemplados en la solicitud.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de la Base Octava, se anuncia que hasta la publicación de las valoraciones provisionales, será admisible el desistimiento de la solicitud, que implica el de la totalidad de los puestos en ella contenidos.

Las valoraciones provisionales se publicarán en la página web del Organismo https://www.consejodetransparencia.es/ct_Home/consejo/empleo-publico.html.

Publicadas las valoraciones provisionales se establecerá un plazo de 5 días para formular alegaciones, transcurrido el cual se elevarán a definitivas.